

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**VENTURADA****CONTRATACIÓN**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 195, de 16 de agosto de 2012, en su página número 141 se inserta anuncio 02/6.316/12, donde se ha detectado un error, por lo que se procede a su rectificación.

Donde dice:

— Fecha: acuerdo de Junta de Gobierno de 19 de junio de 2012.

Debe decir:

— Fecha: acuerdo de Junta de Gobierno de 19 de julio de 2012.

Venturada, 2012.

(03/29.159/12)